

## **INTERVENCIÓN EN EL ACTO DE INCORPORACIÓN DE LOS TERCEROS SECRETARIOS DEL SERVICIO EXTERIOR**

El 29 de noviembre de 2019 tuvo lugar un solemne acto mediante el cual se reconstituyó formal y oficialmente la Academia Diplomática del Ecuador. Al intervenir, en esa ocasión, afirmé que bajo el símbolo de su restauración se juntaba una comunidad de propósitos: restablecer la institucionalidad del servicio exterior ecuatoriano, recuperar el sello profesional que siempre marcó a la diplomacia del país y restaurar la dignidad de la política internacional del Ecuador.

Ahora, en un acto asimismo solemne, participamos también de un hecho que contiene igualmente una profunda simbología: la incorporación como miembros plenos del servicio exterior ecuatoriano de quienes conforman la primera promoción de la Academia Diplomática reconstituida.

Nunca dejará de ser lamentable el hecho de que, tras varios años de cumplir eficientemente sus responsabilidades y de adquirir merecido prestigio tanto en el país como en el exterior, la Academia Diplomática haya sido suprimida por un gobierno que, sin comprender la diferencia entre los intereses permanentes del Estado y los objetivos ideológicos de coyuntura, descompuso la institucionalidad de la Cancillería y quebró la estructura profesional de la carrera diplomática. Recuperada la institucionalidad en el Ministerio de Relaciones Exteriores, era natural y obligada la reconstitución de la Academia como insustituible ente formador y capacitador de los cuadros diplomáticos profesionales.

Apenas reconstituida, la Academia reasumió sus responsabilidades no solamente en cuanto a tareas de formación y capacitación sino también en lo relacionado con el restablecimiento de vínculos con instituciones afines tanto en el país como en el exterior. Tuvimos muy claro el hecho de que, junto con mantener la tradición de talento, capacidad y buen oficio que había distinguido a la diplomacia ecuatoriana, era necesario que la Academia actualizara sus programas a fin de ampliar y fortalecer su compromiso con los intereses más altos y permanentes del Estado, así como hacer frente a los

nuevos retos planteados en un escenario internacional cambiante, complejo y hasta incierto.

Era preciso comenzar por la infraestructura. Nos propusimos, en primer lugar, recuperar la sede que había tenido antes la Academia y que, por muchas razones, se había vuelto emblemática. El largo y difícil proceso concluyó exitosamente. Nuestra Alma Mater retornó a su espacio de origen, la casa patrimonial que fue del distinguido ex Presidente de la República Galo Plaza Lasso, a quien se le ha rendido justo homenaje bautizando a la Academia con su nombre.

Las autoridades correspondientes de la Cancillería nos brindaron todo su apoyo para la remodelación del edificio y para su equipamiento básico. La Embajada de la República de Corea, a la que reitero mi más profundo reconocimiento, realizó dos donaciones gracias a las cuales la Academia cuenta con equipos informáticos modernos, con pantallas y recursos didácticos de última generación y con mobiliario adecuado para habilitar las aulas y demás espacios.

Me siento especialmente orgulloso al mencionar que la ornamentación de la sede de la Academia fue completada con aportes personales de todos sus funcionarios, en una demostración desinteresada de su compromiso con la institución, de su cariño y entrega a ella.

La Academia Diplomática “Galo Plaza Lasso” cuenta ahora con una sede cómoda, muy digna y funcional.

Asegurados los espacios y las capacidades, la Academia definió como su primera prioridad la realización de un nuevo concurso de ingreso al servicio exterior y la preparación del curso que habrían de seguir quienes, superadas las pruebas correspondientes, recibieran su nombramiento como terceros secretarios.

A pesar de las dificultades que tuvimos que enfrentar debido a la pandemia, el concurso -el primero al cabo de seis años- se desarrolló exitosamente entre 2019 y 2020. Fue un ejercicio desarrollado con la mayor transparencia e imparcialidad y al mismo tiempo con un alto nivel de exigencia. Se restableció, por ejemplo, la evaluación psicológica de los aspirantes, indispensable para optar por una carrera que plantea condiciones y exigencias especiales. Se reinstauró, asimismo, el requisito de poseer un idioma extranjero en un nivel medio avanzado, aspecto fundamental para el desempeño diplomático. La toma y procesamiento de las pruebas se efectuó, como lo establece la ley, mediante recursos modernos con el apoyo de una

empresa especializada, con lo que se eliminó todo riesgo de manipulación y de apreciaciones subjetivas.

Los 25 ganadores iniciaron, en octubre de 2020, el nuevo curso regular de formación para terceros secretarios que, siempre debido a la pandemia, debió realizarse de manera virtual.

La Academia reclutó para la planta docente a un grupo de académicos de muy alto nivel, provenientes de varias universidades del país, así como a distinguidos colegas del servicio exterior, tanto en servicio activo como pasivo. Se definió a las materias según el propósito de dar al curso una orientación actual y una visión moderna. Aparte de las asignaturas referidas a las disciplinas internacionales básicas, se tomaron en cuenta los temas relacionados con las principales preocupaciones y objetivos de la política internacional del Ecuador, entre ellos las cuestiones comerciales, los derechos humanos, los intereses marítimos, los aspectos tecnológicos, la seguridad y la defensa, entre otros. Completamos el cuadro de formación integral con temas inherentes a la teoría y práctica consular y de protocolo y etiqueta, así como a la ética, los valores y el comportamiento, lo mismo que a la cultura general.

Parte fundamental del curso fue la realización de conferencias semanales sobre temas de actualidad e interés tanto nacional como internacional. Se realizaron 45 conferencias a cargo de ministros de Estado, de ex cancilleres, de rectores y docentes de varias universidades del país y del exterior, de directores de academias diplomáticas de la región, de embajadores extranjeros, de especialistas de reconocido prestigio,

El curso comprendió también aproximadamente 30 módulos y eventos sobre temas específicos, para los que se contó con la cooperación de la Organización de los Estados Americanos, de UNITAR, de la UNESCO del gobierno de Canadá, de la Academia Diplomática de Chile, de la Cruz Roja Internacional, de GIZ de Alemania, de la OMS/OPS, de la Secretaría de la Comunidad Andina, de la Secretaría de la ALADI, de la Universidad Andina Simón Bolívar, de la Universidad San Francisco de Quito, de la Organización Internacional para las Migraciones, de ONU Mujeres, de la Cancillería argentina, de la Alcaldía de Hiroshima, de la FLACSO, de la Fundación FUTURO, de Seminario Ecuador, de la Fundación Natura, entre otros. Participaron también los ministerios de Turismo y del Ambiente, el Instituto de Altos Estudios Nacionales y las Fuerzas Armadas. Se impartió además 15 cursos de capacitación dirigidos a los demás funcionarios de la Cancillería.

Se realizaron actividades adicionales a fin de ampliar conocimientos y enriquecer las experiencias de los estudiantes, destacaron entre ellas la visita al Batallón “Cotopaxi” para observar las tareas de desminado que realizan las Fuerzas Armadas Ecuatorianas; un viaje a Guayaquil en donde se mantuvo contactos con la Armada Nacional, con CORPEI y con la Secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur; una visita a una empresa florícola de la provincia de Pichincha; y un recorrido por lugares emblemáticos del centro histórico de Quito, guiado por el historiador Enrique Ayala Mora.

El alto nivel del cuadro docente garantizó una formación de calidad académica superior. El grupo de estudiantes supo responder a las exigencias que ello implicaba con responsabilidad y capacidad. Fue altamente satisfactorio constatar que la evaluación de los alumnos sobre sus docentes fue muy alta, como lo fue la evaluación de los profesores con respecto a los estudiantes.

La Academia tuvo siempre en mente que su tarea no comprendía solamente la preparación teórica y práctica del diplomático que se inicia. Estaba bien advertida de que, junto con ello, era imperativo formar funcionarios responsables con valores morales y virtudes éticas, conscientes de la alta responsabilidad que conlleva la representación que ostentan y firmemente comprometidos con los objetivos de la política exterior de Estado y con las aspiraciones de progreso y desarrollo del pueblo ecuatoriano. Se insistió, por eso, en principios asociados a la honestidad y a la transparencia y se procuró inculcarles una mística de servicio que honre la dignidad del funcionario público.

En otro orden de cosas, la Academia Diplomática “Galo Plaza Lasso” participó, junto con sus similares de Colombia, México, Perú y Chile, en dos importantes eventos internacionales, el primero un ciclo de conferencias con ocasión de los 60 años de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, y el segundo un conversatorio sobre la Mujer en la Diplomacia.

Fue particular motivo de satisfacción sacar un nuevo número de la Revista de la Academia Diplomática que, en una elegante edición, recogió artículos de varias personalidades y ofreció información sobre los principales hechos y actividades de la Academia.

Quiero reiterar ahora, señor Ministro, el más profundo agradecimiento a usted, por el generoso y total apoyo que, desde que asumió la Cancillería, ha

brindado a la Academia Diplomática. Gracias a ello hemos podido desenvolver, creo yo con éxito, las tareas que se nos ha encomendado. Dirijo también mi reconocimiento a los ex cancilleres que, en su momento, apoyaron igualmente de manera decidida a la Academia, los embajadores José Valencia, Luis Gallegos y Mauricio Montalvo.

Me siento gratamente obligado a mencionar a mi equipo de colaboradores, sin cuyo contingente no habría sido posible restaurar a la Academia y devolverle el nivel y prestigio que le corresponden: los embajadores Carlos Rodríguez y Alexandra Haro; la Ministro Mónica Sánchez; la Primer Secretario María Auxiliadora Cárdenas; la Oficial Cynthia Alemán; y la Especialista Elizabeth Pérez.

Expreso también mi mayor reconocimiento al equipo de profesores de la Academia, varios de los cuales nos acompañan ahora.

Es motivo de especial orgullo y satisfacción para la Academia Diplomática “Galo Plaza Lasso” entregar al servicio exterior un grupo de profesionales bien preparados. Son el producto de una Academia que ha vuelto a ser el símbolo de la institucionalidad del servicio exterior ecuatoriano, del sello profesional que siempre marcó a la diplomacia del país y de la dignidad de la política internacional del Ecuador.

Muchas gracias.